

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2129 *Resolución de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), de corrección de errores de la de 12 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de diciembre de 2022, número 313, aparece la convocatoria referente a la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), referente a la convocatoria de una plaza, en la cual se ha detectado un error y por tanto se procede a su rectificación:

Donde dice:

«En el “Boletín Oficial de la Provincia de Granada” número 222, de 21 de noviembre de 2022, remitido igualmente al BOJA, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Obra Pública e Infraestructuras Urbanas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.»

Debe decir:

«En el “Boletín Oficial de la Provincia de Granada” número 234, de 9 de diciembre de 2022, remitido igualmente al BOJA, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Obra Pública e Infraestructuras Urbanas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.»

Ogíjares, 13 de enero de 2023.—El Alcalde, Estéfano Polo Segura.